

## **Acta de la sesión virtual ordinaria de la SIS de fecha 11.07.2023**

**Presentes:** Macarena Gonzalez, Lucia Ziegler, Vanessa Amarelle, Gastón Azziz, Ana Umpierrez, Natalia Goñi, Eileen Armstrong, Mariana Cosse, Virginia López, Luis Fernando García y Marcelo Loureiro.

### **1. BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR / BIOQUÍMICA**

#### **Doctorado**

##### 1.1 Solicitud de pasaje a doctorado Bruno Costa

**Resolución:** Designar a los Dres. Pablo Smircich, Tamara Fernández y Rafael Fort como integrantes de la Comisión de Admisión y Seguimiento que juzgará el proyecto de tesis “Estructura, Estabilidad E Interacciones De Los Arns Extracelulares No Vesiculares” del Lic. Costa. 2) Una vez aprobado dicho proyecto de tesis, se recomendará al Consejo Científico del Área el pasaje del Lic. Costa al Programa de Doctorado ya que satisface los requisitos reglamentarios para ingresar al mismo: cuenta con el título de licenciado en Ciencias Biológicas otorgado por UdelaR, con director (Dr. Juan Pablo Tosar), co- director (Dr. Alfonso Cayota) y laboratorio de recepción: Unidad de Bioquímica Analítica, CIN – Facultad de Ciencias, UdelaR, Laboratorio de Genómica Funcional, Institut Pasteur de Montevideo.

##### 1.2 Solicitud de cambio de integrante de CAS de la estudiante Valeria Florez

**Resolución:** Se accede a la solicitud. La CAS quedará conformada de la siguiente manera: Dres. Dres. Ari Zeida, Vanesa Amarelle y Sonia Mondino. Se notifica de este cambio a la Dra. Teresa Camou investigadora saliente.

### **2. ECOLOGÍA Y EVOLUCIÓN**

#### **Doctorado**

##### 2.1 Aspiración Juan Manuel Gutierrez

**Resolución:** Designar a los Dres. Andrea C. Hued, Guillermo Moyna y Silvina Niell como integrantes de la Comisión de Admisión y Seguimiento que juzgará el proyecto de tesis “Monitoreo de plaguicidas en agua y en peces de la cuenca del río san salvador y utilización de técnicas metabolómicas para analizar sus efectos en concentraciones subletales” del Mag. Gutierrez. 2) Una vez aprobado dicho proyecto se recomendará al Consejo Científico del Área el ingreso del Mag. Gutiérrez al Programa de Doctorado ya que satisface los requisitos reglamentarios para ingresar al mismo: cuenta con el título de Magíster en Ciencias Ambientales y Conservación, Universidad Federal de Río de Janeiro, UFRJ-Campus Macaé Brasil, con director (Dr. Franco Teixeira de Mello), y co-director (Dr. Andrés Pérez Parada) y laboratorio de recepción: Centro Universitario Regional Este, sede Maldonado.

### **3. GENÉTICA**

#### **Maestría**

##### 3.1 Incorporación de co-tutor la Dra. Natalia Mannise en la tesis de maestría de la estudiante Valeria Da Silva

**Antecedentes:** Ingresó 09/03/21

**Resolución:** Se aprueba la incorporación de la Dra. Mannise como co-tutora. Recordamos la siguiente resolución A tener en cuenta (Res.CCA 07/12/2016) Para Maestría: el plazo para incorporar o cambiar el co-tutor es de 6 (seis) meses antes de la fecha de defensa.

##### 3.2 Desvinculación de la estudiante Florencia Ocampo

**Antecedentes:** SIS 27/04/21 se aprueba prórroga hasta diciembre 2022

Resolución: Se aprueba la desvinculación - Motivo: Atrasos en el cumplimiento reglamentario y asuntos personales.

#### **4. MICROBIOLOGÍA**

##### **Doctorado**

###### 4.1 Aspiración Joaquin Dalla Rizza

Designar a los Dres. Lucía Yim, Ari Zeida y Andrea Villarino como integrantes de la Comisión de Admisión y Seguimiento que juzgará el proyecto de tesis “Rol de un factor anti-sigma novedoso en la regulación de virulencia de Leptospira ”del Mag. Dalla Rizza. 2) Una vez aprobado dicho proyecto se recomendará al Consejo Científico del Área el ingreso del Mag.Dalla Rizza al Programa de Doctorado ya que satisface los requisitos reglamentarios para ingresar al mismo: cuenta con el título de Magíster en Ciencias Biológicas otorgado por UdelaR, con director (Dr. Alejandro Buschiazzo,), y laboratorio de recepción: Laboratorio de Microbiología Molecular y Estructural y Unidad de Cristalografía de Proteínas. Instituto Pasteur de Montevideo.

#### **5. ZOOLOGÍA**

##### **Doctorado**

###### 5.1 Aspiración Mauro Martínez.

Resolución: Designar a los Dres. Mariana Cosse, Ernesto Brugnoli y Nelson Fagundes como integrantes de la Comisión de Admisión y Seguimiento que juzgará el proyecto de tesis “Genómica poblacional del gecko exótico invasor Hemidactylus mabouia (Squamata, Gekkonidae) en Uruguay y sur de Brasil”del Mag. Martínez. 2) Una vez aprobado dicho proyecto se recomendará al Consejo Científico del Área el ingreso del Mag.Martínez al Programa de Doctorado ya que satisface los requisitos reglamentarios para ingresar al mismo: cuenta con el título de Magíster en Ciencias Biológicas otorgado por UdelaR, con director (Dr. Arley Camargo), y laboratorio de recepción:Centro Universitario Regional Noreste, Sede Rivera.